

## **SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE**

### **CUADRAGÉSIMA CUARTA**

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y REUNIDOS EN LA EX HACIENDA DE SAN CRISTÓBAL POLAXTLA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. DECLARADO RECINTO OFICIAL EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO CUADRAGÉSIMA PRIMERA DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN PUBLICA SOLEMNE DE CABILDO, EN LA QUE EL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL RENDIRÁ EL INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, EN SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO.

PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE PROCEDO AL PASE DE ASISTENCIA:

#### **1. PASE DE ASISTENCIA**

- I.** C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- II.** C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL
- III.** REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y FOMENTO ECONÓMICO
- IV.** REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
- V.** REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL

- VI.** REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
- VII.** REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA
- VIII.** REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- IX.** REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA
- X.** REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
- XI.** REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- XII.** REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DE ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE
- XIII.** REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,  
AGRÍCOLA Y GANADERA
- XIV.** REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES  
Y EQUIDAD ENTRE GÉNERO.

## **2- DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**

ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO Y 12 REGIDORES, EN TAL VIRTUD DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. POR LO TANTO QUEDA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 91°, FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA,

**HONORABLE CABILDO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE PROCEDO A DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. HONORES AL LÁBARO PATRIO.
5. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR EN EL RECINTO OFICIAL AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO LIC. VÍCTOR ANTONIO CARRANCA BOURGET EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
6. LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EN VOZ DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES Y LOGROS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS LABORES REALIZADAS EN SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
7. CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO POR LA MAESTRA. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. CON

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

8. MENSAJE DEL LIC. VÍCTOR ANTONIO CARRANCA BOURGET, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
9. CIERRE DE LA SESIÓN.

### **3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

INFORMO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS 1, 2, POR LO QUE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **CON CATORCE VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

### **4.- HONORES AL LÁBARO PATRIO**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO 4.

SOLICITO RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS ASISTENTES PONERSE DE PIE PARA RECIBIR A NUESTRO LÁBARO PATRIO, CONCLUIDO EL ACTO CÍVICO.

### **5.- SIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EN EL PUNTO 5 TENEMOS LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA MISMA QUE ESTA INTEGRADA POR LOS REGIDORES:**

- CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
- OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA

- MATEO JUÁREZ PAREDES
- REFUGIO RAMÍREZ MADRID

POR LO QUE SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DECLARO UN RECESO, PARA QUE EN COMPAÑÍA CON EL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL RECIBAN AL LIC. VÍCTOR ANTONIO CARRANCA BOURGET, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE REANUDÓ LA SESIÓN SOLEMNE.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 91° FRACCIÓN QUINCUGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ESTADO LE SOLICITO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL **JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ**, SE SIRVA DAR LECTURA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DONDE DARA CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL EN EL AÑO EJERCIDO.

EN USO DE VOZ EL CIUDADANO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LECTURA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE SESIÓN.

**7. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DARA CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO** LA SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 78° FRACCIÓN VIGÉSIMA SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO SESIÓN CUADRAGÉSIMA PRIMERA DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2015, LE SOLICITO A LA C.

SINDICO MUNICIPAL, SE SIRVA DAR CONTESTACIÓN AL INFORME DE GOBIERNO.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: BUENAS NOCHES.

CIUDADANO PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA MAESTRO VÍCTOR ANTONIO CARRANCA BOURGET EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA DOCTOR RAFAEL MORENO VALLE.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ.

COMPAÑEROS REGIDORES Y PUBLICO QUE NOS DISTINGUE CON SU PRESENCIA.

NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN ESTE ACTO SOLEMNE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN EL QUE DARÉ CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL EMITIDO POR EL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ.

ÉSTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO, REFLEJA NO SOLO LAS PREOCUPACIONES Y NECESIDADES, SINO LA OCUPACIÓN A ELLAS POR MEDIO DEL RESULTADO DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO, ENCABEZADO POR EL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN DÓNDE SE DIO CUENTA DE MANERA PUBLICA, QUE NO SE HA DEJADO DE ATENDER NINGUNO DE LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EMPRENDIENDO EN TODO MOMENTO ACCIONES ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO Y BIENESTAR SOCIAL DE TODOS LOS TEXMELUQUENSES Y LAS 11 JUNTAS AUXILIARES QUE CONFORMAN ESTE MUNICIPIO.

SI BIEN HAN SIDO MUCHAS LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, AUN FALTAN POR VENIR MAS Y MEJORES PROYECTOS QUE BENEFICIEN A UN MAYOR NUMERO DE POBLADORES, QUE SE ENCUENTRAN SIEMPRE EXPECTANTES EN DEMANDAR SE CUMPLAN LAS PROMESAS REALIZADAS.

ES NECESARIO RESALTAR, QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN UNA POSICIÓN PRIVILEGIADA RESPECTO A LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, YA QUE CONTAMOS CON LA FORTUNA DE GOBERNAR DURANTE UN PERIODO DE CUATRO

AÑOS OCHO MESES, LO CUAL NOS DA LA OPORTUNIDAD DE DARLE UN MAYOR SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO Y ASÍ PODER ALCANZAR LA META FIJADA.

ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL HA TENIDO ESPECIAL PREOCUPACIÓN POR TENER UN ACERCAMIENTO DIRECTO CON LA CIUDADANÍA, PARA ESCUCHAR LA PROBLEMÁTICA QUE LES AQUEJA, ELIMINANDO LA BUROCRACIA INNECESARIA Y QUE ALEJA A LOS GOBERNADOS DE QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE ATENDER A SUS NECESIDADES, YA QUE FUERON PRECISAMENTE ELLOS QUIENES PERMITIERON QUE HOY LES PODAMOS ASISTIR EN NUESTRA CALIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS.

SERVIR A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, REQUIERE DEDICACIÓN Y TIEMPO, CIRCUNSTANCIAS QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TIENE PRESENTE, REALIZANDO SU TRABAJO NO SOLO DE MANERA MECÁNICA, NI POR COSTUMBRES CONSENTIDAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, SI NO QUE NOS MANTENEMOS EN DIALOGO CONSTANTE CON LOS TEXMELUQUENSES, SIEMPRE RESPONDIENDO A SUS NECESIDADES EN UN MARCO LEGAL Y HUMANO.

NO PODEMOS DEJAR DE RECONOCER EL APOYO INCONDICIONAL QUE ESTA ADMINISTRACIÓN HA OBTENIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL LICENCIADO RAFAEL MORENO VALLE, A QUIEN LE DAMOS TODO NUESTRO AGRADECIMIENTO QUIEN EN TODO MOMENTO HA RESPONDIDO OPORTUNAMENTE A LAS PETICIONES Y APOYOS REQUERIDOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, APROVECHEMOS LA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DE TRABAJAR JUNTO A ÉL EN LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, EMPRESA QUE NO HA QUEDADO ÚNICAMENTE EN PALABRAS, SINO SON HECHOS QUE TODOS LOS TEXMELUQUENSES PODEMOS CONSTATAR.

ESTAMOS CONSCIENTES QUE EN SAN MARTIN TEXMELUCAN TODAVÍA FALTA MUCHO POR HACER PARA QUE TENGAMOS EL SAN MARTÍN TEXMELUCAN QUE TODOS DESEAMOS, POR ELLO ESTAMOS CONVENCIDOS QUE ESTE NO SE VA A CONSTRUIR SOLO, SINO QUE ES UN BINOMIO ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO, LOS CUALES DEBEN DE INTERACTUAR PARA OBTENER LOS MEJORES BENEFICIOS PARA ESTE MUNICIPIO, HOY SE HACE MAS PATENTE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO RESULTADO DE UNA MEJOR Y MAYOR ORGANIZACIÓN, PARA RECLAMAR Y ACTUAR EN LA DEFENSA DE SUS INTERESES, POR LO QUE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL NO PODÍA

QUEDARSE INERTE ANTE LA MOVILIZACIÓN EXISTENTE DE LA SOCIEDAD, ES POR ESO QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO SE PUEDE CONSIDERAR COMO EL RESULTADO DE ESE DESPERTAR DE LA SOCIEDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HA DEJADO TESTIMONIO DEL RESULTADO DE DÍAS DE TRABAJO Y DEDICACIÓN POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO NO ADOPTAMOS UNA ACTITUD TRIUNFALISTA QUE EMPAÑE NUESTRA VISIÓN DE LA REALIDAD EN QUE SE ENCUENTRA NUESTRO MUNICIPIO, ESTAMOS CONSCIENTES QUE SON MUCHAS LAS NECESIDADES REQUERIDAS Y NOS SENSIBILIZAMOS ANTE ELLAS PARA PODER SEGUIR ESTE RITMO DE TRABAJO QUE VIENE MARCANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ.

ES UN HECHO QUE A PARTIR DE HOY SE INICIA UN NUEVO AÑO DE TRABAJO, Y QUE NUESTRO COMPROMISO SIGUE VIGENTE PARA PODER ENFRENTAR LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTEN, SIEMPRE CON EL APOYO Y RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.

PARA FINALIZAR ÉSTE ACTO CITARE UNA MÁXIMA DEL LICENCIADO PETER DRUCKER, "LA ADMINISTRACIÓN ES EL ÓRGANO DE LAS INSTITUCIONES, EL ÓRGANO QUE CONVIERTE A UNA MULTITUD EN UNA ORGANIZACIÓN Y A LOS ESFUERZOS HUMANOS EN ACCIONES". MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS.

**8.-MENSAJE DEL PROCURADOR** A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO VÍCTOR ANTONIO CARRANCA BOURGET, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DR. RAFAEL MORENO VALLE, LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE DIRIJA UN MENSAJE A NUESTRA CIUDADANÍA TEXMELUQUENSE.

EN USO DE LA VOZ LICENCIADO VÍCTOR ANTONIO CARRANCA BOURGET, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EXTERNO: SALUDO CON RESPECTO AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ASÍ COMO A LA MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y A TODOS LOS REGIDORES Y REGIDORAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ES UN GUSTO ESTAR EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, MÁXIME CON LA HONROSA REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DR. RAFAEL



MORENO VALLE ROSAS, QUIEN LES ENVÍA UN SALUDO AFECTUOSO Y PIDE TRANSMITIRLES CON ESPECIAL INTERÉS EL REFRENDO DE SU COMPROMISO Y DISPOSICIÓN PARA CONTINUAR TRABAJANDO JUNTOS EN UN MARCO DE RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO ES UN GENUINO PROMOTOR DEL DESARROLLO DEL ESTADO REGIONAL A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE COINVERSIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIAS COMO SALUD, EDUCACIÓN DESARROLLO RURAL, INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA Y DE SERVICIOS BÁSICOS, EL PROGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA ES UNA TAREA TITÁNICA QUE BRINDA FRUTOS TANGIBLES Y PERENES CUANDO LOS PODERES PÚBLICOS Y LOS ÓRDENES DE GOBIERNO TRABAJAMOS EN ARMONÍA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN CONSECUENCIA EL GOBIERNO DEL ESTADO TRABAJA CON TODOS LOS AYUNTAMIENTOS INDEPENDIEMENTE DE LA EXTRACCIÓN PARTIDISTA DE SUS INTEGRANTES PARA LLEVAR A CABO ACCIONES EN DESARROLLO QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLANOS, EN ESTE MARCO DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y RESPETO ENTRE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, PUEBLA AVANZA CON PASO FIRME Y BUEN RITMO COMO LO DEMUESTRAN LOS SIGUIENTES EJEMPLOS QUE ESTÁN A LA VISTA DE TODOS, EN MATERIA DE SALUD EN CUATRO AÑOS SE HAN INVERTIDO MAS QUE LOS CUATRO SEXENIOS ANTERIORES, LO QUE HA PERMITIDO DIGNIFICAR Y EQUIPAR NUEVE DE CADA DIEZ HOSPITALES Y CUATROCIENTOS SETENTA CENTROS DE SALUD PARA OTORGAR UN SERVICIO DE CALIDAD A TODOS LOS POBLANOS, EN EDUCACIÓN SE CONSTRUYERON Y MODERNIZARON TRES MIL CINCUENTA Y SEIS ESCUELAS Y CATORCE UNIVERSIDADES A DISTANCIA, ADEMÁS SE ENTREGARON CINCUENTA Y OCHO MIL COMPUTADORAS A ESTUDIANTES Y MAESTROS CON ALTO DESEMPEÑO QUE EQUIVALE A 39 EQUIPOS DIARIOS, ASÍ COMO DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL BECAS, SE BRINDARON SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO APOYOS A MUJERES EMPRENDEDORAS DE TODO EL ESTADO CON UNA INVERSIÓN DE CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS, EN SEGURIDAD PÚBLICA SE INVIRTIERON DOS MIL MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LO QUE HA PERMITIDO MANTENER AL ESTADO DE PUEBLA COMO UNA DE LAS ENTIDADES MÁS SEGURAS DEL PAÍS, FINALMENTE LES COMPARTO QUE DE ACUERDO CON CIFRAS DEL GOBIERNO FEDERAL PUEBLA ES UNO DE LOS ESTADOS QUE MEJOR INVIERTE LAS APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUES EL 80% DE LO QUE SE RECIBIÓ A TRAVÉS DEL RAMO 33, SE DESTINO A VIVIENDA, SERVICIOS BÁSICOS Y SALUD, EL GOBERNADOR DESEA QUE LOS HABITANTES DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN Y SUS AUTORIDADES TENGAN PRESENTES SU

COMPROMISO CON ESTE IMPORTANTE E HISTÓRICO MUNICIPIO, LES AGRADEZCO LA CALUROSA RECEPCIÓN QUE ME HAN DADO, NO ME RESTA MÁS QUE INVITARLOS A QUE JUNTOS SIGAMOS TRANSFORMANDO PUEBLA. GRACIAS.

## **9. CIERRE DE LA SESIÓN.**

**SEÑOR PROCURADOR, PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SINDICO Y PUBLICO EN GENERAL, INFORMO A USTEDES QUE SE HAN DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PROCEDO A DECLARAR EL CIERRE DE LA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE**

**JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

**TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.  
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO  
GUTIÉRREZ.  
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y  
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y  
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.  
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.  
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.  
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.  
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES  
Y EQUIDAD DE GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA  
REGIDOR DE JUVENTUD Y  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**